

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S)
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE BECA AUXILIAR DOCENTE
(Acuerdo 028/10 del Consejo Superior Universitario)
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA**

1. Número de estudiantes a vincular: **UNO (1)**
2. Requisitos Generales:
(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto, no pueden ser modificados).
 - Estar matriculado en un programa de Posgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
 - Haber obtenido en el examen de admisión un puntaje igual o mayor a 4.0, en la escala de 0.0 a 5.0, o si el estudiante ya curso el primer semestre del programa curricular, un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado igual o mayor a 4.0 en la escala de 0.0 a 5.0. En este último caso, el estudiante no deberá haber sobrepasado el tiempo reglamentario de duración del programa.
 - No haber reprobado ninguna asignatura o actividad.
3. Perfil:
 - Estudiantes o admitidos del programa de Doctorado en Historia.
 - Contar con la disponibilidad de tiempo para desarrollar actividades de docencia.
 - Demostrar conocimientos específicos en Historia, raza y género.
 - Demostrar logros en actividades académicas docentes.
 - Buenas relaciones interpersonales, cualidades de responsabilidad y cumplimiento, especialmente con las actividades académicas encomendadas.
4. Actividades a desarrollar:
 - Ser responsable de impartir docencia en el marco de la asignatura:
Seminario Teórico 4 Grupo 1, código 2015752, Horario: Viernes 2:00 a 5:00 p.m.
5. Estímulos económicos:
 - Un estímulo económico mensual de dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).
 - Exención del cien por ciento (100%) del pago de los derechos académicos, correspondientes al programa de posgrado al cual se encuentre vinculado, durante el tiempo en el que conserve la calidad de becario.
6. Duración de la vinculación: Un Semestre académico

Los Becarios docentes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

7. Términos para presentación de documentos y selección: Documentos a presentar en la convocatoria:

- Formato de Hoja de Vida Único de la Universidad Nacional de Colombia.
- Fotocopia del documento de identidad.
- Fotocopia de carnet estudiante
- Reporte de historia académica del SIA con P.A.P.A., o Puntaje Admisión para estudiantes que ingresan al primer semestre.
- Certificación cuenta bancaria emitida por la entidad financiera no mayor a 60 días
- Un propuesta del programa académico con 16 sesiones de contenido para la asignatura que se presenta (máximo tres páginas).

8. Fecha de Cierre convocatoria

- La recepción de documentos se hará desde el momento de publicación de la presente convocatoria hasta el 15 de octubre de 2021 a las 9:00 A.M., con envío al correo electrónico: dephistoria_bog@unal.edu.co
- Las hojas de vida que cumplan con los requisitos se citarán a entrevista de manera virtual por la plataforma de Google Meet de la Universidad, el día 15 de octubre de 2021 en horas de la tarde.
- La lista de estudiantes elegibles será comunicada a todos los aspirantes por correo el 15 de octubre de 2021 después de las 6:00 p.m.
- Se admiten reclamaciones al correo electrónico dephistoria_bog@unal.edu.co Departamento de Historia hasta el 19 de octubre de 2021 a las 10:00 a.m.

9. Responsable de la Convocatoria:

Profesor Pablo Rodríguez Jiménez
Director Departamento de Historia
Facultad de Ciencias Humanas